

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envio OC. : 16-02-2015 10:35:21

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-203-CM15

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A

RUT : 96.568.740-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-121" ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA EL ALBERGUE DEPORTIVO PICHICHELLUCO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	60	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN 932069	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN; Código: ;Región : X	5.484,00	0,00	0,00	329.040
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 329.040 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 329.040 19% IVA \$ 62.518 Imp. específico \$ 0 Total \$ 391.558				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-121" CP 2152205003 SP 0104002, ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA ALBERGUE DEPORTIVO PICHICHELLUCO, FICHA N° 3, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONNO 2331940, ENTREGAR FACTURA Y VALES EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 PISO -1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>